NAVARRETE MARIA EVITA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (11) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 152932 y Libreta de Certificados No. 401170211775 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a PONCE REYES ELVIA MARIA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (12) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 406110001511 y Libreta de Certificados No. 406170009729 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a ALARCON MARIN WASHINGTON EDUARDO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (13) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 220625 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a PINOS BORJA TRANSITO INES se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (14) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 204467 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a PINTO COELLO WASHINGTON se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (15) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 3450 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progre-

breta de Certificados No. 406170033384 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a GONZALEZ PATINO MANUEL MESIAS se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (21) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 403110089250 y Libreta de Certificados No. 403170077560 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a SIMBAÑA SANGUNA LUZ MARIA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (22) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 92595 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a ORTIZ LOPEZ HOLGUER VINICIO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (23) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 2587 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a FERNANDEZ ZAMORA JORGE GABRIEL se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (24) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 205223 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a POZO SAAVEDRA MAYRA XIMENA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (25) tf
==========

con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (30) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 401110022145 y Libreta de Certificados No. 401170018888 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a CASTELLANOS GARCIA MONICA DE LOS ANGELES se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (31) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 128540 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a FREIRE BUCHELI JUANA MARIA MAGDALENA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (32) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 150990 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a QUISHPE GRANDE MARIA ROSARIO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (33) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 402110002026 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a PINTO HERRERA TELMO RODRIGO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (34) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 190668 y Libreta de Certificados No. 403170003142 de la Cooperativa

de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a FARINANGO GUAMAN PEDRO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (35) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 111593 y Libreta de Certificados No. 404170042090 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a TORRES CORDERO LUIS SILVIO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (36) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 268 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a VILLAREAL MEDIAVILLA BLANCA OLIVIA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (37) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 408110131190 y Libreta de Certificados Comunes No. 408140123121 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a MOLINA CAICEDO CONNIE LUCIA TE se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (38) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 401110269130 y Libreta de Certificados Comunes No. 401140265747 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a BRICEÑO MERINO MARIA ELENA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea

con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (39) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 410110014622 y Libreta de Certificados No. 410170011165 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a BRAVO FAJARDO PILAR MARLENE se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (40) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 117875 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a BUENAVENTURA SOLORZANO NELLY GLADYS se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (41) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 406110081692 y Libreta de Certificados No. 406170063333 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a CADENA LEON MARIA EUGENIA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (42) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 146269 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a PASUÑA CLARA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/2049016 (43) tf
==========
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Nº 147663 y Libreta de Certificados No. 408170079463 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO 00014

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SERGOREY S.A.

La compañía SERGOREY S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Unico del Cantón CAYAMBE, el 12/Mayo/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 06.Q.IJ.2643.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US$ 800,00 Número de Acciones: 800, Valor: US$ 1,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: EXPLOTACION DE NEGOCIOS DEL RAMO GASTRONOMICO....

Quito, 26 JUL. 2006.

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

AC/2049041/tf